

SDM_OGS_ 139173_2020

Bogotá D.C. 15 de septiembre de 2020

Señor

DIEGO SÁNCHEZ FONSECA
Director General
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU
Calle 22 No. 6 - 27
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad La Candelaria

Respetado Director:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 11 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en La Candelaria, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

La Candelaria

Solicitante	Solicitud
Zaray Ramirez	Buenas Tardes mi nombre es Edel Zaray Ramírez León, Consejera Local de la Bicicleta quiero dejar una petición para el mejoramiento de andenes y rampas en la Localidad de la Candelaria para el buen desplazamiento de los bici usuarios y bici usuarias. Barrios Santa Bárbara (cra. 7 entre avenida

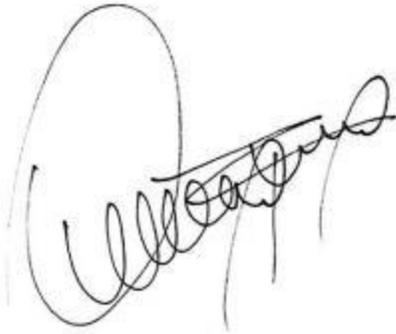
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Solicitante	Solicitud
	comuneros y avenida presidencial; entre la cra 8 con calle 6 D y cra. 9 con cal. 6 D), Belén, por la quinta, hacia el lado de la nueva Santa Fe, también por la 9, también por la Concordia (entre la cl. 12 B con cra. 2; cra. 4 desde la av. Jiménez hasta la Av. Comuneros; cra 6. desde la av. Jiménez hasta Av. Comuneros; cra 3 Este- con cl. 6 A hasta la cl. 10)

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para la peticionaria a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 28 de septiembre.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social